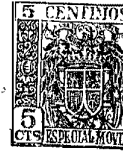


258986

15



258986

MEMORIA DE PATENTE DE MARCA.

=====

Correspondiente a una Patente de Introducción, que se solicita por B.M. 1204, para todo el territorio nacional y sus Colonias, a favor de D. Mauricio Benchoal Moreno, de nacionalidad francesa, residente en Madrid, calle de Abadinte de Uccena: 11. D.

Por:

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MARCA Y DE SU FORMA.

=====

El presente registro de Patente de Introducción, concierne como la marca o signo, una confección de tubos introducidos en los tubos de vapor de metal, a baja presión, conocidos por tubos de Uesgen Veritt, de acero o con la deposición de plomo que se les da en la práctica, sabiendo interpretarse siempre que éste concepto en su forma gráfica, nunca en limitativo.

- 5 -

Los citados tubos están construídos en vidrio, de uno o más tubos, en el fondo de la misma, se encuentra la confección que se tiene descrito y ocurre todo el resto. Del interior se ven tres orificios frente al aire.

Los citados tubos poseen un vicio útil bastante prolongado, pero

175



258986

-13- existe el inventivo, de que la descarga de partículas sobre los tubos de los ánodos que se investigan, las partículas arrancadas, se depositan sobre las mismas con el vacío que se obtiene.

-14- El patente cuyo registro se pretende, tiene por finalidad esencial, disminuir o evitar la proyección de estas partículas. Para ello se recurre a los tubos de Cooper Hewitt, unos tubos que se emplean en los tubos luminosos, particularmente en los de encendido frío con atmósfera de gases nobles.

-15- En estos ánodos, no es una mancha oscura, que se localiza antes de la zona luminosa que tiene importancia. Lo fundamental es que las partículas arrancadas al proyectarse sobre el vidrio, van obligando progresivamente los gases contenidos que son indispensables, hasta que desaparecen así por completo. En cambio los tubos de Cooper Hewitt no contienen gases y si los contienen es en cantidades insignificantes y no indispensables.

-16- La diferencia radica en que si bien, se emplean los mismos medios en ambos sistemas de tubos, al fin perseguido es distinto en cada uno debido a que la desintegración de los electrodos no tiene las mismas consecuencias prácticas.

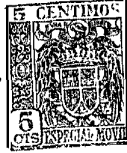
-17- El objeto de esta invención, consiste esencialmente en proveer los ánodos de los tubos, del lado de la carcasa, de protecciones constituidas con preferencia por un dieléctrico incombustible, tal como vidrio, cerámica, cuarzo, mica o sílice, o bien revestir los citados ánodos con un recubrimiento aluminado.

-18- Es conveniente de que la protección este dirigida sobre la superficie interior del vidrio para que en lo posible la descarga no envuelva el ánodo por la parte exterior. La ventaja principal de estas protecciones es que la volatilización del material de los ánodos tiene lugar dentro de los mismos y muy pocas partículas salen fuera.

-19- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente un croquis descriptivo, una hoja de plomos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman en relación que figura en el 1.

-20- En esta hoja de plomos, se representa una construcción no limitativa de ánodos con sus protecciones, así como un modelo completo de tubo.

-21- En el plomo 1, se representa un ánodo de vidrio -19- que contiene el ánodo



258986

do -11- de chapa de hierro y una protección -12- al vidrio -13- en la parte superior cuando el medio de protección envuelve totalmente el borde de la chapa de protección -14-.

-15- La figura 2ª representa además un electrodo -17- con un anodo -14- para protección de cátodo -15-. De mismo que en la figura 1ª, el efecto de protección es muy eficaz.

-16- La figura 3ª representa otro electrodo -16- con un anodo -17- y una protección de cátodo -15-. En este caso la protección está directamente soldada al vidrio exterior. Está previsto un pequeño orificio -18- en la parte inferior para que el resorcio de mercurio pueda salir libremente del interior.

Por su parte la figura 4ª, muestra un tubo completo de Cooper Hewitt, constituido por una cámara de ondas acción -20- del mercurio -21- del cátodo, de los ánodos 22 y 23 y de las protecciones 24 y 25 y de la metalización -27-.

-26- Describa suficientemente la naturaleza de la patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Índice.

En último, se declaran de revelar en lengua, las siguientes:

-27- 1. Objeto de la invención.  
=====

-28- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los tubos de vapor de mercurio, caracterizados esencialmente porque los tubos mencionados se construyen en vidrio y están dotados de uno o más ánodos generalmente de hierro y comportando una cámara de condensación que contiene mercurio, que constituye el cátodo, realizándose del interior del mencionado tubo la cuidadosa extracción del aire contenido.

-29- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los tubos de vapor de mercurio, según la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente porque en el lado de la condensación, se dotan a los bordes de los ánodos, de radios de protección a base de electrolitos inoxidables o se revisten los citados bordes con una capa de óxido de aluminio, cuya protección debe encontrarse cerca de la superficie interior de vidrio



258986

que si es posible la carga no circule al fondo por la parte exterior, teniendo lugar por esta disposición que la volatilización del material de los ácidos tenga lugar dentro de los nichos, limitándose al mínimo la salida de las partículas al exterior.

Base de la memoria de 1903 en el punto 1.º de los artículos 1.º y 2.º.

Todo ello tal, como se representa en el cuerpo de esta memoria, se relaciona en su nota y se reproduce a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva, consta de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola de sus caras, a dos espacios.

Madrid- 1903

El Agente.

*[Handwritten signature]*

